

MINUTA

SESIÓN N° 284 del 03 de diciembre de 2018

En la ciudad de Montevideo, a las 14:30 horas del día 03 de diciembre de 2018, en el despacho de la Presidencia del INEEEd sesionó la Comisión Directiva con la presencia de Alex Mazzei, Pablo Cayota, y por videoconferencia Alejandro Maiche y Marcelo Ubal. Faltando con aviso: Oscar Ventura (por temas laborales) y Limber Santos (por estar fuera del país por temas laborales). El acta es realizada por Leticia Lamaita.

1. PREVIOS

- 1.1. Informe de Daniel Trías sobre Fondo Sectorial de Educación de ANII a Comisión Directiva - Se invita a todos los funcionarios del INEEEd a participar.
- 1.2. Se recibe a ONSC para presentación de informe.
- 1.3. Informe de Presidencia para Parlamento.
- 1.4. Temario reunión CODICEN.
- 1.5. Respuesta a AFINEEd por recategorizaciones (4 casos).
- 1.6. Informe por equipo rural.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 3.1. Participación en eventos académicos.
 - 3.1.1. Asistencia a Congreso de Educación Comparada de la CIES - San Francisco, California.
 - 3.1.2. Resultado del llamado AT18/2018 - Inv C - Tabla ordenamiento.
 - 3.1.3. Invitación a participar de Curso modelos jerárquicos lineales.
 - 3.1.4. V Taller MESACTS - 27 de febrero al 1° de marzo de 2019.
- La Mesa Regional de Cooperación Técnica sobre Competencias Transversales y Socioemocionales (MESACTS) aprobó la realización de un taller en Uruguay.
- 3.2. Jurídicos.
 - 3.2.1. Respuesta a recurso de reposición AFINEEd.
 - 3.2.2. Audiencia preliminar de conciliación.
- 3.3. Recursos Humanos.
 - 3.3.1. Contratación de 4 itemólogos.
- 3.4. Meta N° 8 - Compromiso de Gestión - Flujo de fondos.
- 3.5. Llamado director UEAP.

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

- 4.1. Realización de taller de puntos de corte Aristas educación media.
- 4.2. Informe de cierre de campo Aristas educación media 2018.
- 4.3. Propuesta de adecuación de cargos: Dirección de Proyecto H. Socioemocionales y Convivencia y Participación (Presentación en sala).
- 4.4. Informe sobre avances ICILS (Presentación en sala).
- 4.5. Cambio de cronograma de Invalsi.
- 4.6. Intercambio con IECON por publicación de evolución histórica de los salarios.
- 4.7. **Definición de criterio para llamados.**
 - 4.7.1. Definición sobre conflicto de intereses en las votaciones de los comisionados y en la integración de Tribunales de selección de funcionarios. Conformación de tribunales de llamados en el INEEEd. Propuesta de Alejandro Maiche.
 - 4.7.2. Criterios para utilización de lista de prelación de llamado a concursos.
 - 4.7.3. Vigencia de los llamados del INEEEd.
- 4.8. Taller Planificación Estratégica - Acordar criterios para compartir con la tallerista. Elegir lugar.
- 4.9. Informe de ejecución presupuestal octubre 2018.

- 4.10. Informe mensual de saldo de horas octubre 2018.
4.11. Informe de estatus de funcionamiento del sistema AVAYA.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/284/2018.- Informe sobre Fondo Sectorial de Educación de ANII

Visto la presentación realizada por el Dr. Daniel Trías

La Comisión Directiva resuelve a) agradecer al Dr. Trías la presentación realizada; b) incluir en el orden del día de la próxima sesión discutir sobre la posibilidad de la continuidad de este Fondo.

F- 4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 02/284/2018.- Informe de ONSC

Visto la presentación realizada en la sesión

Considerando la propuesta realizada por los funcionarios de la ONSC;

La Comisión Directiva resuelve continuar trabajando en los planteos y propuestas preliminares traídos por la ONSC; b) recibirlos en la sesión del 27/12 para la presentación del cronograma de trabajo.

F-4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 03/284/2018.- Informe de Presidencia para Parlamento – 05/12.

Visto la propuesta presentada por la presidenta.

Considerando las dos mociones presentadas en sala:

Moción 1: La concurrencia de la presidenta en representación de toda la Comisión Directiva del INEEEd

Moción 2: La concurrencia de todos los directivos que puedan asistir

La Comisión Directiva resuelve: aprobar la moción 1 y designar a la presidenta de la Comisión Directiva a la citación de la Comisión de Educación y Cultura del Senado.

Fundamento de Alex Mazzei: En vista de que la mayoría de los integrantes de la Comisión Directiva no pueden concurrir, ya que Oscar Ventura no puede concurrir, Limber Santos y Alejandro Maiche no se encuentran en el país, por lo que tampoco pueden concurrir y Marcelo Ubal se encuentra en Rivera, considero justo asumir la representación de la Comisión Directiva, como lo establece la ley, para comparecer en la Comisión de Educación del Senado el día 12 de diciembre.

Fundamento de Pablo Cayota: La invitación de la Comisión de Educación del Senado conocida en su versión escrita en el día de hoy, se dirige a las autoridades del INEEEd.

Se entiende por tanto que la misma involucra a toda la Comisión Directiva. Por otra parte, esa ha sido la forma tradicional de comparecer del INEEEd en las instancias previas donde se ha concurrido, tanto a Diputados como a Senadores.

Los fundamentos vertidos en sala y que constan en la grabación de la sesión para que concorra sólo la presidenta y que refieren a que no sería conveniente que el suscrito emita sus consideraciones sobre los hechos consultados por la Comisión del Senado, constituyen un acto reñido con la identidad plural y autónoma de esta institución.

Utilizar mayorías para acallar opiniones discordantes sobre asuntos extremadamente opinables que han sido públicas y notorias es a mi juicio una muy mala práctica que daña el funcionamiento democrático de esta institución. La exclusión de un punto de vista que siempre ha sido constructivo, solo contribuye a alentar las peores miradas sobre lo que se intenta proteger. Por tales razones presento la moción.

Fundamento de Alejandro Maiche: El comisionado Alejandro Maiche justifica su abstención en no compartir los fundamentos de ninguna de las mociones presentadas por las siguientes razones:

1- Las mociones no se relacionan con el punto que figura en el Orden del Día, propuesto por la presidencia. Cito: "1.1. Informe de Presidencia para Parlamento".

2- A criterio de este comisionado, hubiera sido deseable resolver primero sobre el alcance de la invitación de la ministra al INEEEd, para luego pasar a considerar los elementos que se plantearían en el informe al parlamento.

3- Una vez planteada la discusión sobre el informe al parlamento y, dado que el motivo de la convocatoria es esclarecer los hechos que motivaron la renuncia del director ejecutivo, este comisionado entiende (y así lo manifestó en la discusión sobre el punto), que se debe incluir en dicho informe el contenido de la resolución [RESOLUCIÓN 08/261/2018](#) (y otras del mismo tenor) ya que permiten esclarecer los verdaderos motivos de la renuncia antes mencionada.

Fundamento de Marcelo Ubal: Fundamento mi voto a favor de que sea la presidenta de la CD que concurra a la Comisión de Educación del Parlamento en representación de la totalidad de comisionados en:

1. La imposibilidad de tres comisionados de concurrir a dicha convocatoria.

2. La necesidad de dejar claramente establecido que no hay interferencia política -en especial de los organismos que propusieron la integración de la CD del INEEEd- en las definiciones del Instituto en general y en su producción técnica en particular. Este punto es absolutamente central para el fortalecimiento institucional del INEEEd y de las evaluaciones e investigaciones generadas por el Instituto.

En este sentido exhorto a la presidenta de la CD del INEEEd que este punto se ubique en el centro de su discurso.

3. El punto anterior dejaría de ser central si se habilita la confrontación de opiniones existentes a la interna de la CD (las cuales además son de público conocimiento), lo cual si bien es legítimo, entiendo deben ser dirimidas en espacios que no dañen la institucionalidad del INEEEd, desde el momento que versan sobre aspectos secundarios frente a la centralidad del punto 2 de la presente fundamentación.

F- 2; C-1; A-1

RESOLUCIÓN 04/284/2018.- Respuesta a AFINEEd por recategorizaciones (4 casos)

Vista: el pedido de respuesta de AFINEEd

Considerando: el proceso llevado adelante por la ONSC, el presupuesto del INEEEd para el 2019, y la moción presentada

La Comisión Directiva resuelve llevar una propuesta de pago de compensación por un máximo de 6 meses equivalente al valor de las recategorizaciones o hasta que se laude la nueva estructura del INEEEd en función de la propuesta de la ONSC.

F- 3; C-O; A-1

Fundamento de Marcelo Ubal para abstenerse: carece de información económica para tomar la decisión.

RESOLUCIÓN 05/284/2018.- Invitación a participar de Curso modelos jerárquicos lineales

Vista la invitación de Plan Ceibal

La Comisión Directiva resuelve aprobar la participación de los investigadores en la actividad.

F- 4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 06/284/2018.- V Taller MESACTS - 27 de febrero al 1° de marzo de 2019.

La Mesa Regional de Cooperación Técnica sobre Competencias Transversales y Socioemocionales (MESACTS) aprobó la realización de un taller en Uruguay.

Visto el Documento Marco que INEEEd firmó en 2017 para adherir al MESACTS
Considerando que este año la MESACTS se desarrollará en Uruguay, entre el 27 de febrero y el 1° de marzo de 2019

La Comisión Directiva resuelve: a) tomar conocimiento de la actividad a realizarse en las instalaciones del INEEEd entre el 27 de febrero y el 1° de marzo de 2019; b) extender invitación a los integrantes de los Consejos del sistema educativo para la reunión ampliada - *Encuentro con actores locales* - del viernes 1° de 13:30 a 15 horas.

F-4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 07/284/2018.- Audiencia preliminar de conciliación

Visto el informe del Dr. Castello.

La comisión Directiva resuelve a) toma conocimiento de lo actuado; b) ratifica la designación del Dr. Castello para representar al Instituto en dicha instancia.

F-4; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 08/284/2018.- Meta N° 8 - Compromiso de Gestión - Flujo de fondos

Visto los flujos de fondos presentados por la Dirección Administrativa,

La Comisión directiva resuelve: i) aprobar el flujo de fondos cerrado del año 2018 con datos reales hasta el 31 de octubre y proyección de flujos de fondos para el año 2019; ii) disponer se realice la presentación de los flujos aprobados a la Comisión Reguladora de Compromisos de Gestión.

F-4; C-0; A-0

1. Los puntos 1.4, 1.6, 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1, 3.3.1, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.7.1, 4.7.2, 4.7.3, 4.8, 4.9, 4.10 y 4.11 se tratarán en la próxima sesión.